

Mesa Pública de Redición de Cuentas

ICBF RINDE

cuentas 2023

Regional **Antioquia**
Centro Zonal **Oriente Medio**
Coordinador **Janeth Victoria**
Nivia Castillo
Fecha **07/07/2023**



**BIENESTAR
FAMILIAR**



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2023

Himno Nacional

Instalación por parte de **Coordinadora Janeth Victoria Nivia Castillo**

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
5. **Ejecución contractual** asociada a metas.
6. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
7. **Acuerdo de paz:** avances en la implementación
8. **Espacio de participación** de partes interesadas
9. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
10. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
11. **Evaluación** de la Audiencia de Mesa Pública de Rendición Pública de Cuentas

Cierre

CONTEXTO INSTITUCIONAL



MESAS PÚBLICAS 2023

EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 Centros Zonales



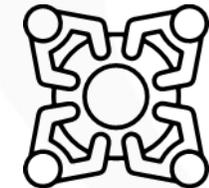
1.122 Municipios con Atención del ICBF



2.713.564 usuarios atendidos en 2022*

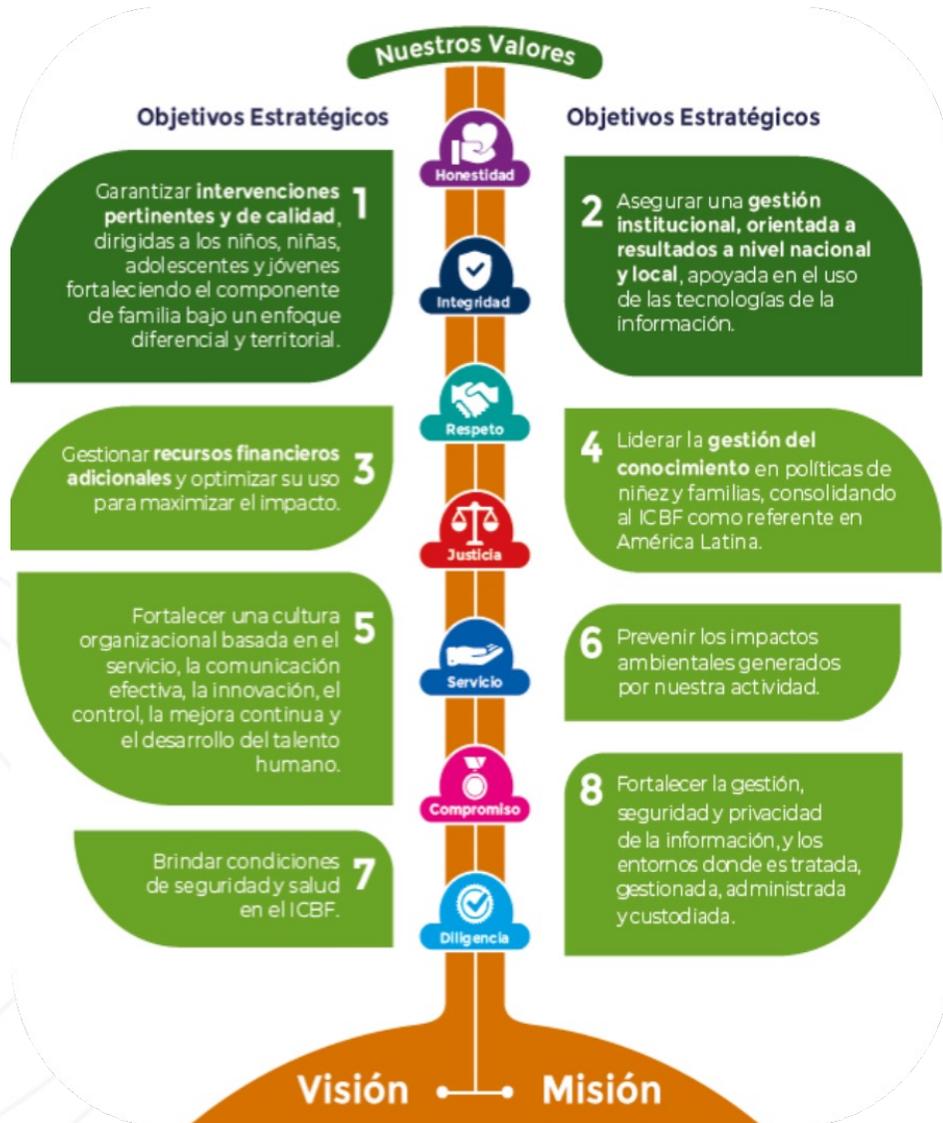


\$7,9 billones (Inversión 2022)



8.856 planta aprobada (2021)
4.958 contratistas (Dic 2022)

MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022



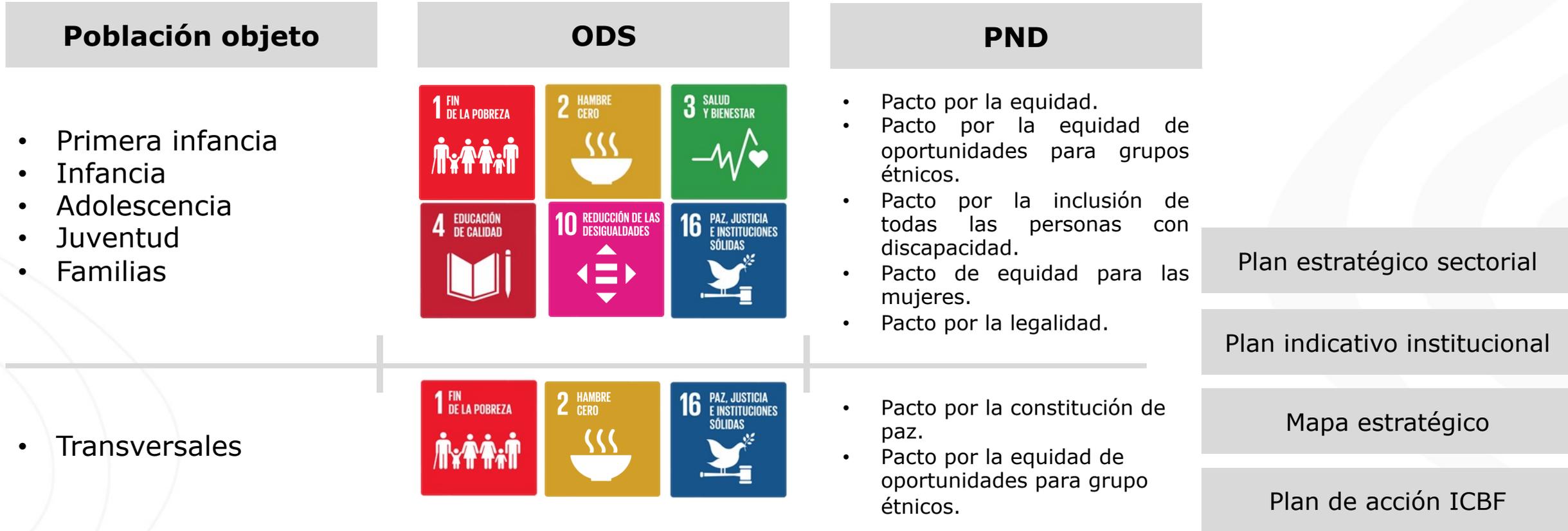
MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

Alineación estratégica



Alineación estratégica

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

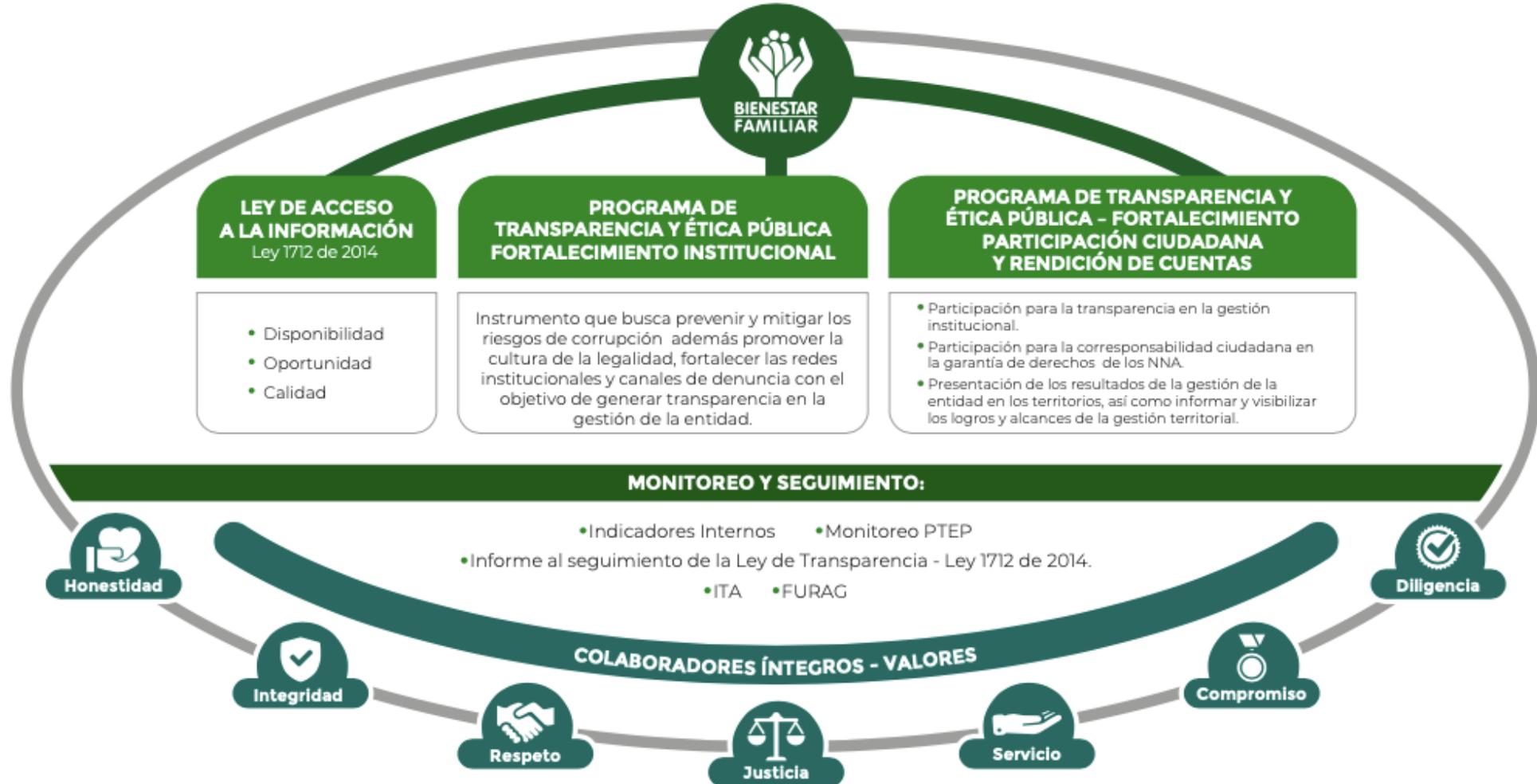
Prevención y protección para el desarrollo integral



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



CONTEXTO MESA PÚBLICA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

7 COMPONENTES



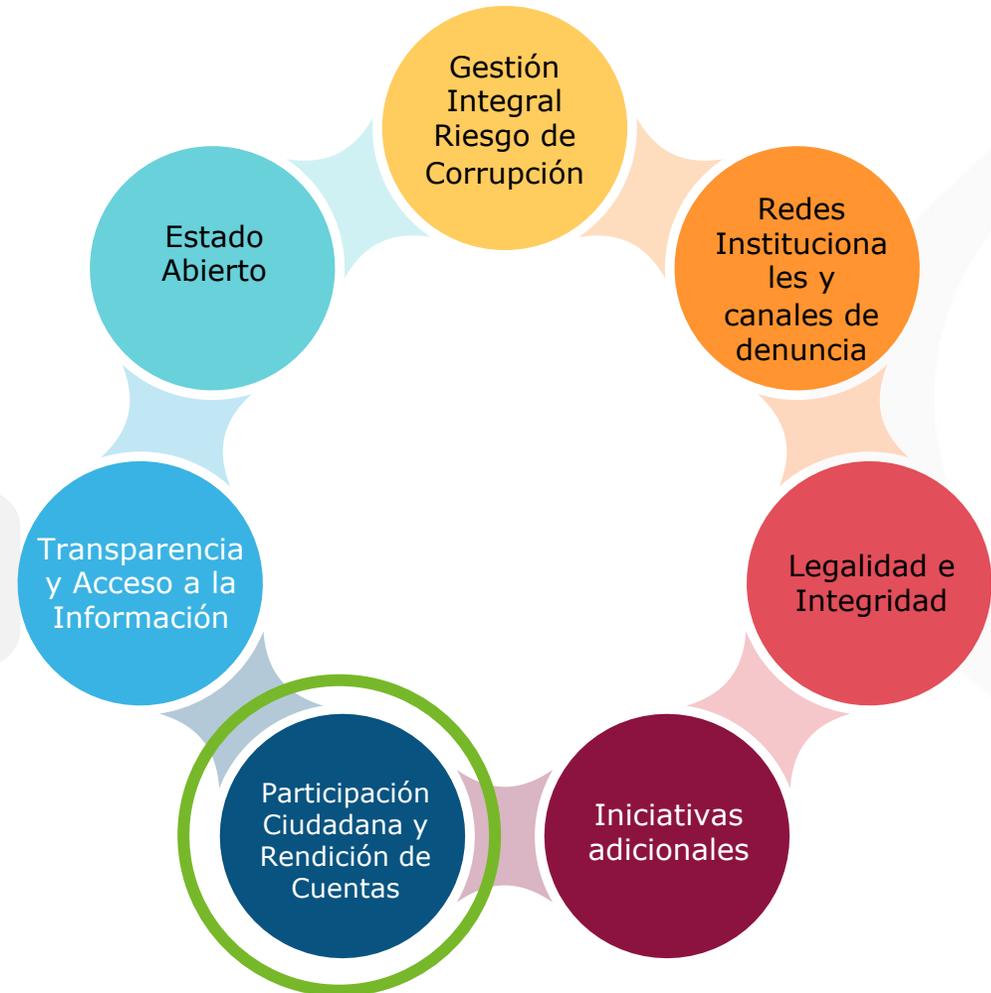
Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética
Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al
Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



MESA PÚBLICA 2023

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

MESA PÚBLICA 2023

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5
 - P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3
F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3
F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3
F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3
F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3
F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2
F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3
F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

NÚMERO DE ENCUESTAS

396

PARTICIPACIÓN

	Frecuencia	%
Usuarios	236	60%
Proveedores	71	18%
Comunidad	36	9%
Sociedad	53	13%

RESULTADO

Atención Integral niños y niñas de 0 a 5 años, con un porcentaje del 43%.

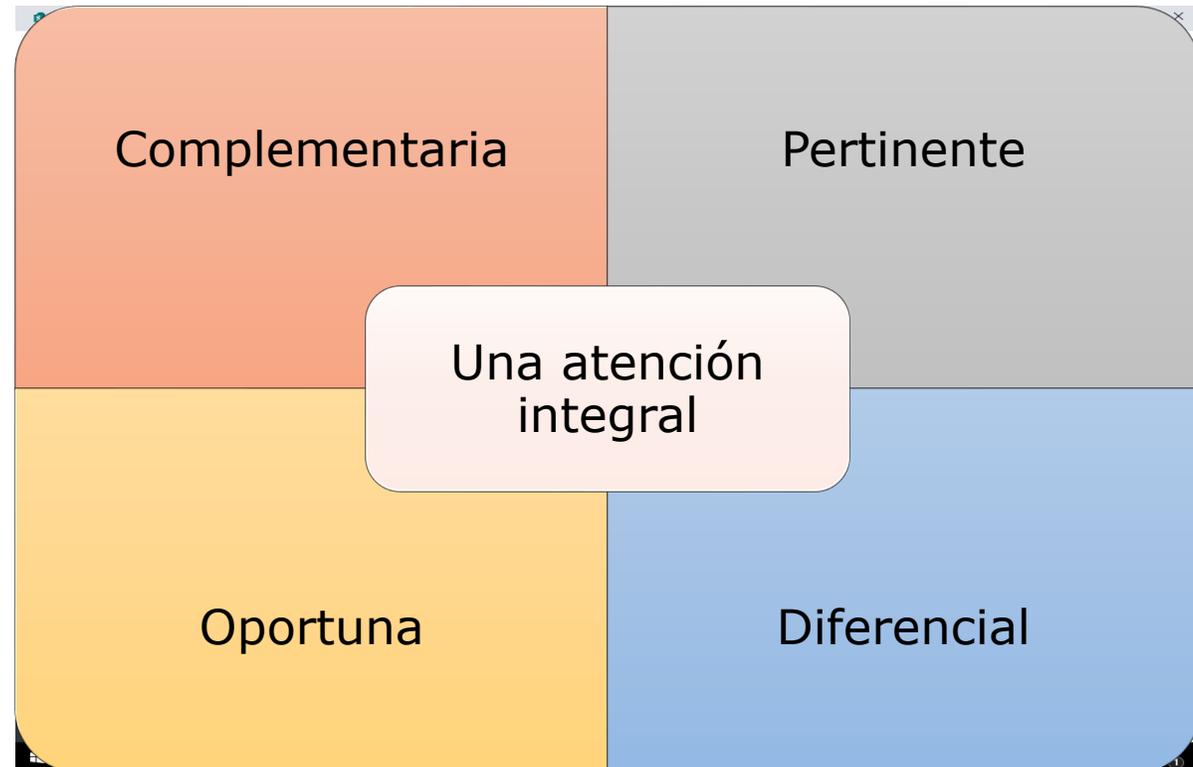
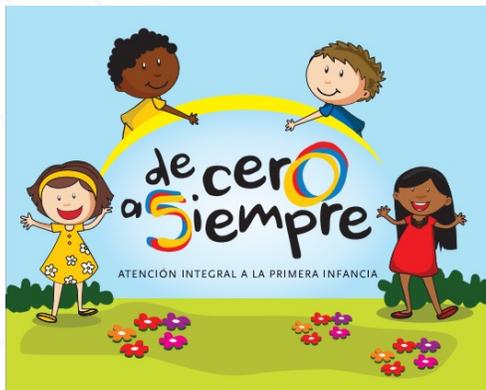
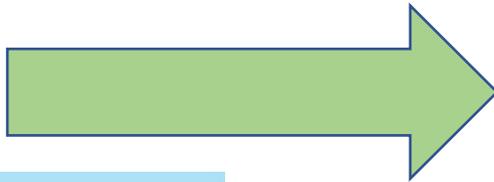


Busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad.

Tema Priorizado en la Consulta Previa

MESA PÚBLICA 2023

A partir de



Permitiendo priorizar las atenciones que
a nivel país se focalizaron:



La atención integral se da en los entornos



Cada niño y niña vive estos entornos según las características físicas, culturales y sociales de su territorio.

Espacios donde los niños y las niñas transitan, interactúan, crecen y viven.

Cuenta con padre, madre o cuidadores principales que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral

Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.

Goza y mantiene un estado nutricional adecuado.

Crece en entornos que favorecen su desarrollo

Construye su identidad en un marco de diversidad

Expresa sentimientos, ideas y opiniones en entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta.

Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

La **realizaciones** - expresan lo que el país busca asegurar para cada niño, niña

Componentes de los programas de atención a la primera infancia.



Componente
Familia,
comunidad y
redes.



Componente
Pedagógico.



Componente
salud y
nutrición.





Familia, Mujer e Infancia - FAMI



¿Cuál es el objetivo de la modalidad institucional?	Esta modalidad busca favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia, desde la concepción hasta los 4 años - 11 meses y 29 días de edad, con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.
¿Cuál es la población objetivo de la modalidad institucional?	El servicio de HCB FAMI atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes, que estén ubicados en las áreas urbanas y rurales. Se atenderán a niñas y niños hasta los 5 años - 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano. En zonas urbanas vulnerables, el servicio atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años de edad y a mujeres gestantes.
¿Cuál es el talento humano que está a cargo de los servicios de la modalidad institucional?	Una madre o padre comunitarios.
¿En qué consiste el servicio de Familia, Mujer e Infancia?	Es un servicio de atención, diseñado para apoyar a grupos entre 12 y 15 familias en desarrollo en la cualificación de las relaciones intrafamiliares y el fortalecimiento de vínculos afectivos, para que apoyen el desarrollo de los niños y niñas desde su gestación, vinculando, además, a otros adultos para que participen de la crianza de los niños.
¿Dónde funciona?	Los encuentros se realizan en lugares disponibles y concertados con la comunidad o el ente territorial o, en algunas oportunidades, en el hogar de los usuarios.
¿Cuándo funciona?	Operan durante 10,5 meses al año, 96 horas al mes, bajo encuentros educativos grupales y encuentros educativos en el hogar.
¿Qué tipo de servicio se presta?	Incluye componentes educativos y de salud y nutrición, con el fin de fortalecer los vínculos afectivos, prácticas de socialización, derechos, resolución pacífica de conflictos, desarrollo evolutivo de los niños, entre otros, que conduzcan a estilos de vida saludables en las niñas, niños y mujeres gestantes usuarias y sus familias y mejorar sus condiciones nutricionales.
¿Cómo es la alimentación que reciben los niños y niñas?	La alimentación se brinda de acuerdo con el grupo etéreo, de la siguiente manera: - Edad: 1 a 2 años: 71 % de aporte nutricional. - Edad: 6 a 11 meses: entre el 76.6 % y el 86.4 %. - Madres gestantes y lactantes: 70.1 %.
¿Cuánto cuesta el servicio?	Es gratuito.



Centro de Desarrollo Infantil - CDI



¿Cuál es el objetivo de la modalidad institucional?

Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia, a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos.

¿Cuál es la población objetivo de la modalidad institucional?

Dirigida a niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 2 a 4 años - 11 meses y 29 días. Sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niños y niñas entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite y la UDS cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población, y hasta los 5 años - 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.

¿Cuál es el talento humano que está a cargo de los servicios de la modalidad institucional?

Coordinador, auxiliar administrativo, agente educativo, auxiliar pedagógico, profesional en salud y nutrición, profesional psicosocial, auxiliar de servicios generales, manipulador de alimentos.

¿Qué es un Centro de Desarrollo Infantil (CDI)?

Es un espacio amplio, construido o adecuado para atender por diferentes aulas o niveles a niñas y niños, según sus edades. Puede atender aproximadamente de 100 a 600 usuarios, entre los 6 meses y los 5 años - 11 meses y 29 días.

¿Dónde funciona?

Se desarrolla en infraestructuras adecuadas y pertinentes para la atención a la primera infancia, establecidas en las condiciones de calidad.

¿Cuándo funciona?

De lunes a viernes, con horarios de ocho (8) horas.

¿Cuántos días al año?

Durante 210 días hábiles al año o fracción proporcional, según la fecha en la que se suscribe el contrato.

¿Qué tipo de servicio se presta?

Se adelantan acciones pedagógicas, de cuidado calificado y nutrición, así como la realización de gestiones para promover los derechos de salud, protección y participación que permitan favorecer su desarrollo integral.

¿Cómo es la alimentación que reciben los niños y niñas?

La alimentación se brinda de acuerdo con el grupo etáreo, de la siguiente manera:
- Edad: 4 (¿qué edad viene aquí, se repite dos veces el 4) a 4 años - 11 meses: 3 tiempos de comida con un aporte nutricional de 69.8 %.
- Edad: 1 a 3 años - 11 meses: 3 tiempos de comida con un aporte nutricional del 70.1 %.
- Edad: 9 a 11 meses: 3 tiempos de comida con un aporte nutricional del 77.6 %.
- Edad: 6 a 8 meses: 3 tiempos de comida con un aporte nutricional del 78.7 %.

¿Cuánto cuesta el servicio?

Es un servicio gratuito

INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial y Diferencial



MESA PÚBLICA 2023

Modalidades de Atención

MODALIDADES DE UBICACIÓN INICIAL

- ✓ Hogar de paso – Santuario, San Carlos y Granada

MODALIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA O RED VINCULAR

- ✓ Intervención de apoyo – apoyo psicosocial / Caminos de Libertad
- ✓ Intervención de apoyo psicológico especializado ASPERLA y FAN Jugar para Sanar
- ✓ Externado jornada completa Nuevo amanecer – SRPA
- ✓ Hogar gestor – 26 cupos

MODALIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO EN MEDIO DIFERENTE AL DE LA FAMILIA O RED VINCULAR

INSTITUCIONALES

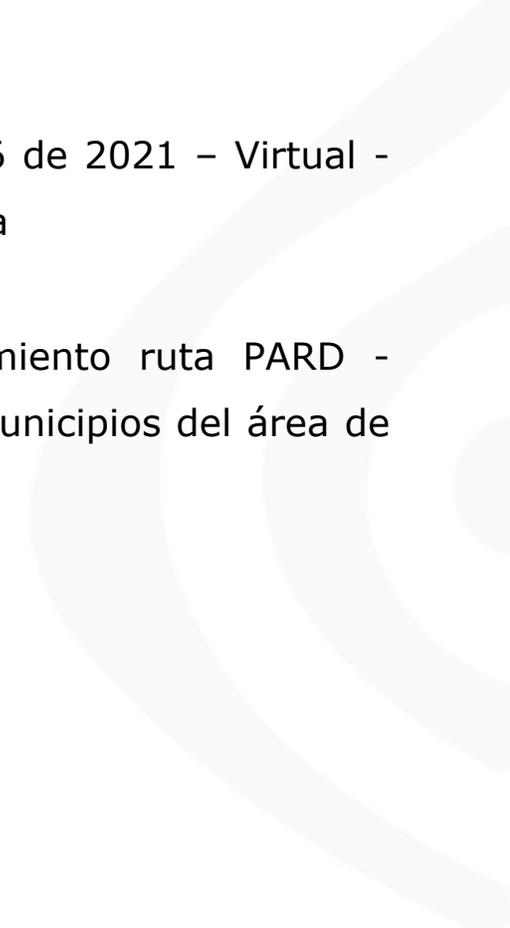
- ✓ Internado Álamos / Discapacidad – HOMO y Clínica de Oriente: Discapacidad mental psicosocial / Ciudad Don Bosco – Colina Amigo, Judith Jaramillo, La Casa de María y el Niño, Santa Clara, Miraflores)
- ✓ Casa hogar - Aldeas infantiles
- ✓ Casa universitaria – Aldeas Infantiles y La Chinca
- ✓ Casa de acogida – SRPA

ACOGIMIENTO FAMILIAR

- ✓ Hogar sustituto – Santa Clara, Presencia Colombo Suiza, Álamos/ Discapacidad, Amigos con calor humano / Discapacidad.

MESA PÚBLICA 2023

- ✓ Acompañamiento y Fortalecimiento a los Foros Educativos Municipales – Ley 1620 de 2013 Por el cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de violencia escolar” – San Carlos, El Santuario, San Rafael, Granada, San Luis.
- ✓ Escuela de Padres – Desde la temática ¿Cómo nos vinculamos? – El Santuario
- ✓ Asistencia Técnicas en Ley 2126 de 2021 – Virtual - Comisarias del área de influencia
- ✓ Asistencia Técnica en Procedimiento ruta PARD - Virtual – Comisarias del los 7 municipios del área de cobertura.



MESA PÚBLICA 2023

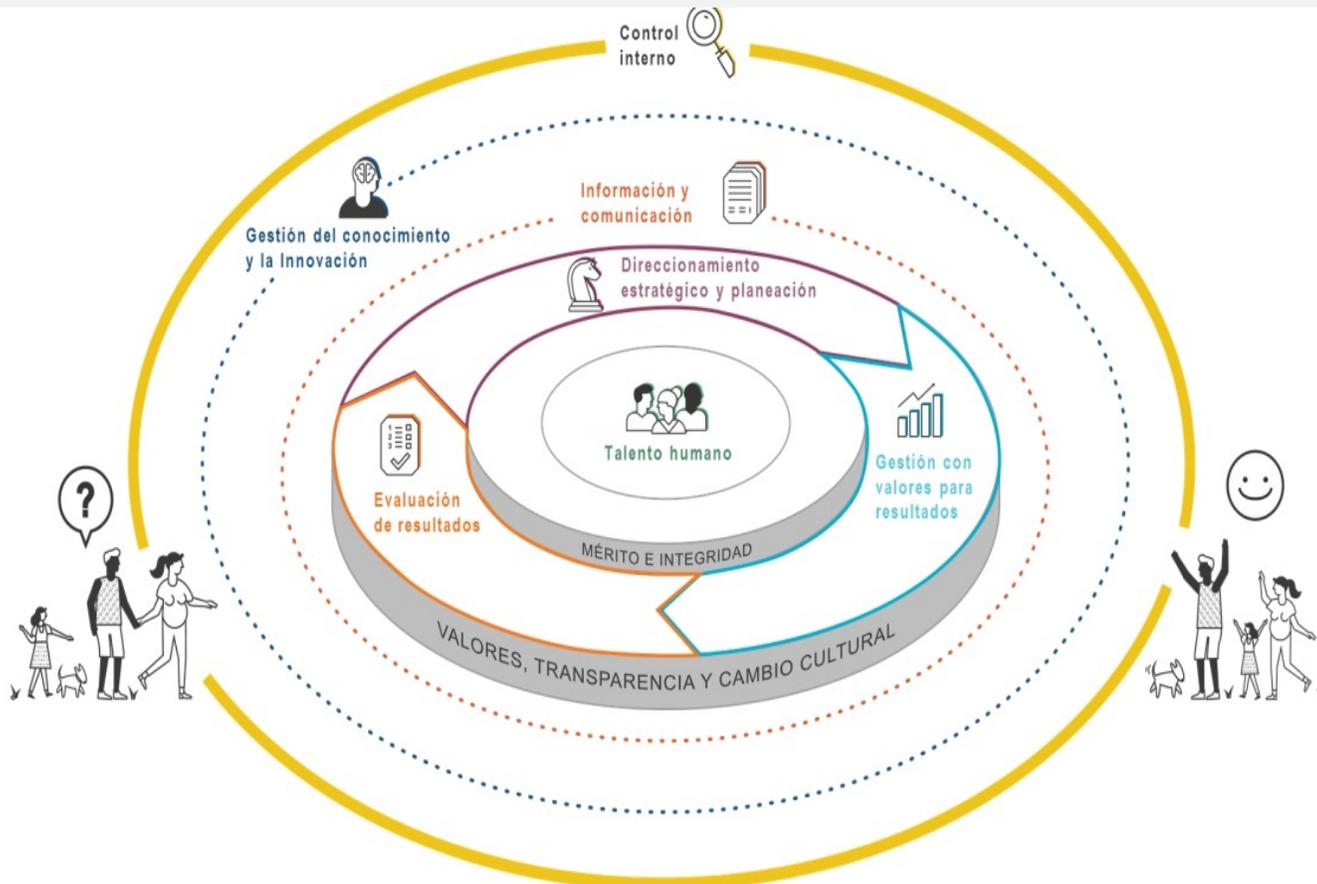
- Se continua con la atención presencial de los diferentes beneficiarios de las distintas modalidades.
- Cualificación al talento humano para brindar una mejor atención a las niñas, niños y familias beneficiarias, por medio del convenio interadministrativo Icetex-ICBF con la Universidad Maria Cano, con el valor técnico agregado la Institución Universitaria Visión de las Américas realizó un diplomado de Seguimiento al Desarrollo a las agentes educativas.
- Participación más activa y con sentido de pertenencia en las escuelas para familia en todas las modalidades.
- Positiva participación de los diferentes comités de control social en la mejora de los servicios así como de la socialización de los servicios de atención a la primera infancia.
- Acompañamiento en las mesas de tránsito armónico municipal.



INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Avance de políticas del Modelo
Integrado de Planeación y
Gestión





MIPG – Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Conformado por 7 dimensiones que buscan guiar los servidores públicos en la gestión institucional, por medio de la mejora continua.

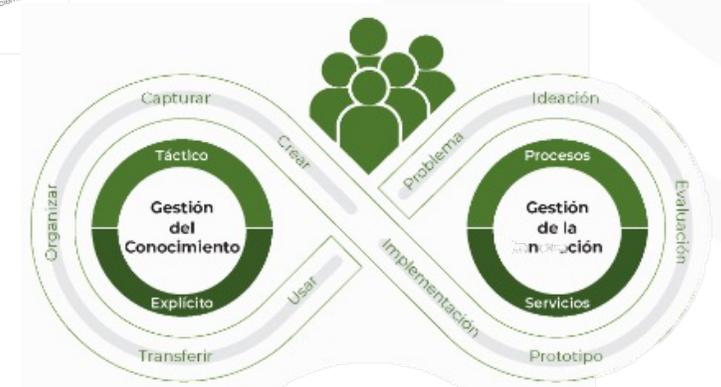
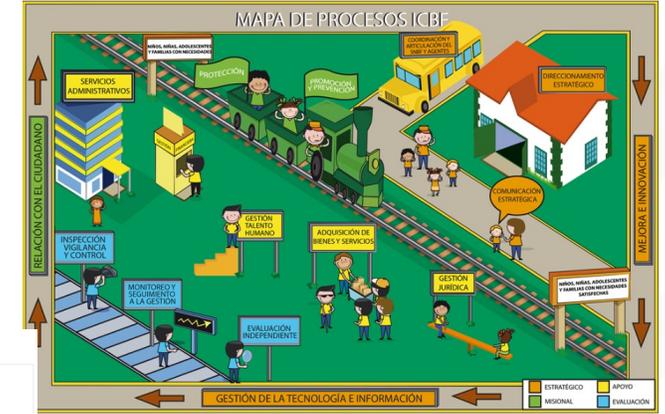
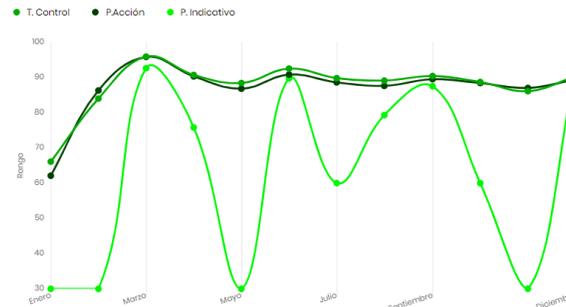
MESA PÚBLICA 2023

Dimensiones del MIPG

1. Dimensión del Talento humano
2. Direccionamiento Estratégico
3. Gestión con Valores para el Resultado.
4. Evaluación de Resultados
5. Información y comunicación
6. Gestión del Conocimiento
7. Control Interno



Avance mes a mes



INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ASOCIADA A METAS



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

MESA PÚBLICA 2023

CENTRO ZONAL ORIENTE MEDIO	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCIÓN	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	11	4280	5934
INFANCIA	-	350	350
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	-	180	180
PROTECCION RESTABLECIMIENTO	-	129	246
FAMILIAS Y COMUNIDADES	-	198	714
TOTAL	11	5137	7424

INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

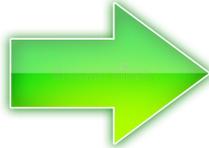
Cumplimiento Del PND y Objetivos
de Desarrollo Sostenible



MESA PÚBLICA 2023



BIENESTAR FAMILIAR



NUESTRAS METAS PARA HACER DE COLOMBIA UNA POTENCIA DE LA VIDA



04
PRODUCCIÓN
PARA LA VIDA:
Aumentar en **10,38 %** la producción en cadenas agrícolas priorizadas para el Derecho Humano a la Alimentación, al pasar de **35,3** toneladas de alimentos a más de **38,9**.



01
QUIEBRE A LA
POBREZA EXTREMA:
Disminuir la pobreza extrema a un dígito, al pasar de 12,2 % en 2021 a **9,6 %** en 2026.



DERECHO HUMANO A LA alimentación



02
ELIMINAR EL
HAMBRE EN
LA PRIMERA
INFANCIA:
Disminuir fuertemente la mortalidad de niños por desnutrición menores de 5 años, reduciéndola a **3,37** por cada 100.000.



03
INFRAESTRUCTURA PARA LA
SOBERANÍA ALIMENTARIA:
Durante el cuatrienio se fortalecerán **96 instalaciones** portuarias, frente a doce intervenidas en 2022.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Son objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos

Desarrolla políticas públicas de niñez y familia diferenciales y flexibles con las condiciones de cada territorio



Garantiza los Derechos de las niñas, niños y adolescentes y sus familias



Prioriza la agenda política en relación a los planes de desarrollo e inversión local



Mejora y articula los mecanismos de asistencia técnica y de oferta programática de nivel nacional





INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

PRINCIPALES METAS DEL PND
2023-2026



Derecho humano a la
Alimentación



Ordenamiento del Territorio
alrededor del agua y justicia
ambiental



Convergencia Regional



Transformación productiva,
internacionalización y acción
climática



Seguridad humana y Justicia
Social.

INFORME ACUERDO DE PAZ

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN





Puntos del acuerdo de paz

- Punto 1 Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral.
- Punto 2 Participación Política: Apertura Democrática para Construir la paz.
- Punto 3 Fin del Conflicto.
- Punto 4 Solución al Problema de las Drogas Ilícitas.
- Punto 5 Acuerdo Sobre las Víctimas del Conflicto.
- Punto 6 Implementación, Verificación y Refrendación.



- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar aporta al acuerdo de paz en varios compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes en los puntos 1, 3 y 4 del acuerdo de paz.
- Los compromisos son atendidos con los recursos asignados a la Regional Antioquia en el marco de su misión institucional, pues no existe una asignación de recursos específicamente dirigida a la implementación del Acuerdo



Punto 1

- Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas.
- Avanzar en el cumplimiento de 4 indicadores del Plan Marco de Implementación relacionados con trabajo infantil, con acciones de prevención y protección.
- Aportar desde su competencia en la implementación de los programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Compromisos ICBF



Punto 3

- Brindar atención a hijos e hijas de personas en ruta de reincorporación y sus familias.

Punto 4

- Prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, articulado a lo que se indica en el punto 1 del Acuerdo.

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS



PARTICIPACIÓN PARTES INTERESADAS

MESA PÚBLICA 2023

Interviene...



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

MESA PÚBLICA 2023

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Brindar acompañamiento técnico al comité de convivencia escolar del municipio de San Luis.	Defensoría de Familia	01/08/2022

INFORME PQRS

CANALES Y MEDIOS PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022
Peticiones	Trámite de atención Extraprocesal (TAE)= 225 Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD) = 190 Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite: 116 Solicitud de Restablecimiento de Derechos- Otras Autoridades (SRD_OA) = 114 Derecho de Petición - Información y Orientación= 107	752
Quejas y reclamos	Omisión o extralimitación de deberes o funciones Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	16
Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	2

MESA PÚBLICA 2023

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

 Chat ICBF Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Videollamada Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.	 WhatsApp Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Llamada en Línea Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
 Línea Anticorrupción Informe de denuncias	 Puntos de Atención Direcciones regionales y centros zonales del ICBF	 Correo de contacto atencionalciudadano@icbf.gov.co	 Notificaciones Judiciales Notificaciones.Judiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



MESA PÚBLICA 2023

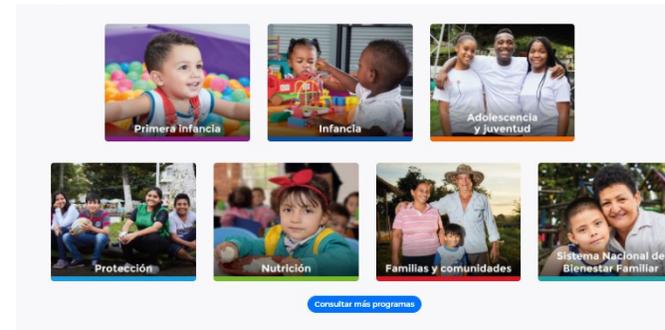
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- | | | | | | |
|--|---|---|--------------------|---------------------------|--------------|
| ✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública | 🏠 Rendición de Cuentas ICBF | 🔄 Innovación ICBF | ➔ Gobierno Digital | ✓ Normativa Institucional | 📄 Citaciones |
| ➤ Prosperidad Social (DPS) | ➤ Colombia Compra Eficiente | ➤ Datos Abiertos | | | |
| ➤ Centro de Memoria Histórica | ➤ Función Pública | ➤ Convocatoria No.433 2016 - ICBF | | | |
| ➤ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | ➤ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | ➤ Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016 | | | |
| ➤ SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | | ➤ Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE LA MESA PÚBLICA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



Gracias

